

PIQUETE ► No hay lugar a la duda: si le rascan ahí, encontrarán podredumbre

■ El sindicato considera importante conocer destino de los recursos

SNTE pide auditoría a profundidad al IEBEM

Acusa que hay falta de pagos y de dinero para la atención de planteles

GUADALUPE FLORES ► 03



■ COMPROMISO CON PUEBLOS ORIGINARIOS

La gobernadora electa, Margarita González Saravia, y el vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, participaron en un importante diálogo sobre la preservación de la identidad cultural y los derechos de los pueblos originarios; donde coincidieron en impulsar políticas que fortalezcan las raíces de los pueblos indígenas y promuevan el bienestar social.

■ Confían empresarios que González Saravia impulsará esas áreas

Mejorarán seguridad, desarrollo económico y turismo, cree la IP

Se conoce a sus colaboradores y hay esperanza en que darán resultados

► 03

■ Será la primera mujer titular del Poder Ejecutivo en Morelos

Rendirá protesta Margarita González como gobernadora

La Mesa Directiva del Congreso ya publicó el Bando Solemne

► 03

Creen que, si se atiende eso, se impulsará el desarrollo del estado

Abogados destacan beneficios que traerá apaciguar el delito

Abogados de Morelos informaron que el gobierno de Margarita González Saravia debe iniciar con acciones urgentes para prevenir el delito, ya que si se garantiza la seguridad se avanzará en otros temas como el desarrollo económico y el turismo. Así lo dio a conocer el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado, quien señaló que uno de los problemas que más afecta a los morelenses.

► 04

A fin de no entorpecer el envío de ayuda a Guerrero

Paristas del Judicial no bloquearán ya la autopista

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación suspenderán hasta nuevo aviso, los bloqueos y marchas en la autopista México-Acapulco para evitar afectar el envío de ayuda al puerto de Acapulco por las afectaciones que dejó el huracán Jhon. Así lo dio a conocer el secretario del tercer juzgado de distrito, Manuel Peñafiel, quien precisó que para este fin de semana se tenían previstas manifestaciones.

► 04

La exigencia, de colectivos feministas como urgencia

Ante alza en la trata, que se emita alerta roja en Morelos

Colectivos feministas consideraron que el Gobierno del estado y los 36 municipios -incluidos los indígenas- deben de emitir una alerta roja para prevenir sobre delitos graves como la trata de personas. Andrea Acevedo García, vocera del colectivo "Divuladoras", destacó que la trata de personas es una preocupación que debe comunicarse a la población con especial énfasis en los menores de edad.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

El fin y el principio

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El fin y el principio

Termina el sexenio de Cuauhtémoc Blanco, comienza el de Margarita González Saravia

El final de septiembre marca el inicio de una nueva etapa en la historia de Morelos; el primer minuto de octubre arranca el gobierno de Margarita González Saravia, quien será la primera gobernadora constitucional de un estado que ha sufrido mucho en el último milenio y donde su población está distanciada de sus autoridades. Las promesas de la dama no son distintas a las que hemos escuchado siempre en voz de muchos hombres, la diferencia es que ella sí habla en serio.



Una y otra vez los ciudadanos recibimos ofertas de cambio, de austeridad, de trabajo y de combate frontal a la corrupción. No importa de quien se trate, qué partido represente o cuál sea su ideología personal, todos hablan de lo mismo, dicen ser mejores, que trabajarán por los más necesitados, actuarán con honestidad y cumplirán con lo que marca la ley. "Y si no lo hiciera, que la nación me lo demande" prometen en sincronía con lo que marca el artículo 87 de la Constitución.

El discurso es simple, pero necesario siempre porque al igual que los mensajes de las concursantes de belleza, que piden la paz mundial, suena bien, agrada a todos y no cuesta nada decirlo. El problema es que tratándose de una autoridad todos esperamos que la oferta se cumpla, que se transforme en hechos y la historia no quede, como siempre, en palabras al viento.

El discurso de Margarita González Saravia aborda los mismos tópicos de siempre, pero quienes la conocemos sabemos que habla en serio, que realmente tratará de provocar un cambio y hará todo lo que esté a su alcance para llegar a su objetivo, que es ayudar a los más necesitados y que las cosas mejoren para todos.

El reto es enorme y la solución no depende de ella, la corrupción es un monstruo de mil cabezas que se nutre de múltiples actitudes que se han enquistado en la vida pública, empezando por la complicidad. En tiempos como los actuales lo más simple es dejarse llevar por la corriente y asumir que se trata de un mal endémico que no se resolverá fácilmente, por eso la mayoría de quienes llegan al cargo con intenciones de cambiar las cosas terminan haciendo lo mismo.

No estoy seguro que la gobernadora logrará la transformación de fondo que persigue o si logrará modificar al menos un poco la terrible situación en la que se encuentra la política de nuestro estado, de lo que no tengo duda es que lo va a intentar, que tratará con todas sus fuerzas de lograrlo y no se quedará, como ha sucedido siempre, en la comodidad del discurso. Y eso ya es un cambio mayor.

El llamado de los políticos a acabar con las prácticas corruptas y la impunidad emula al cuento infantil de Pedro y el Lobo, donde el pastor mentiroso se la pasaba engañando a la gente hasta que le dejaron de creer. La clase gobernante han hecho lo mismo: prometen ser diferentes y nunca

cumplen, por eso la gente los escucha, pero ya no confía en ellos.

En esta nueva etapa la historia puede ser diferente porque Margarita González Saravia está engañando con la verdad; todos oyen sus palabras, notan que su discurso reiteradamente habla de honestidad, combate a la corrupción y fin a la impunidad, pero no creen, asumen que se trata del discurso de siempre: falso, superficial, bueno para las masas, pero vacío en el fondo.

Incluso dentro de su equipo más cercano hay quienes siguen sin entender que la gobernadora habla en serio, que realmente tratará de provocar un cambio profundo en las cosas, sobre todo luego de dos sexenios que han sido altamente dañinos para el estado y para sus habitantes. No hay ninguna garantía de que lo logre, pero tampoco existen dudas de que tratará de hacerlo.

La nueva etapa de gobierno genera una alta expectativa en muchos, pero también provoca sentimientos encontrados; como nunca la futura jefa del ejecutivo ha logrado generar optimismo sobre el futuro, confianza en ella y la empatía de un pueblo que había dejado de creer en sus gobernantes. El mejor momento de Margarita González Saravia no fue en la campaña, ha sido en esta etapa de gobernadora electa, porque es cuando logró conectar con mucha gente y transmitir entusiasmo por la posibilidad de que finalmente veamos un cambio favorable para todos.

Pero también hay escepticismo porque aunque en su equipo de gobierno hay figuras de primer nivel que generan confianza generalizada, como Juan Salgado Brito, hablamos de un gabinete plano, donde aparecen personajes sin mérito para ocupar un espacio en un gobierno, con historias de corrupción y sin confianza social. Si no existiera empatía con la gobernadora, lo que quedaría del nuevo gobierno es un staff de medio pelo, profesional y políticamente hablando muy por debajo que cualquiera de los últimos cinco sexenios.

Después de dos administraciones de ignominia, el arranque de una historia encabezada por una mujer de primera genera esperanza y revive la ilusión de que Morelos salga de los últimos lugares que ocupa desde hace dos sexenios y también que dejemos de estar en los primeros sitios en la comisión de delitos y atraso institucional.

Lograrlo no será sencillo, ni depende solo de la voluntad de una persona, para que las ideas se traduzcan en hechos hacen falta acciones, equipo y trabajo, de ahí la importancia de un gabinete que acompañe a la gobernadora, que entienda su forma de pensar, que atienda su línea de trabajo y sobre todo que le demuestre lealtad con resultados.

Los primeros cien días de la nueva administración serán claves para que la historia que comenzará a escribirse sea como Margarita González Saravia espera, desde el primer día se debe cuidar la narrativa, se deben atender los pendientes rezagados y sobre todo se tiene que hacer un esfuerzo extraordinario para cambiar la imagen del estado.

El panorama para la administración 2024-2030 no es sencillo, la expectativa que genera el nuevo gobierno es alta y eso aumentará la presión, porque la gente exigirá cambios visibles desde el inicio.

Una de las demandas más sentidas de la gente es justicia y eso va de la mano de la oferta central de la gobernadora: combatir la corrupción. El primer cambio que reclama el ciudadano en este nuevo gobierno es aplicar la ley a quienes abusaron del cargo, saquearon al estado y se burlaron de los morelenses. Si no se da una acción inmediata y contundente en ese sentido, nada de lo que se prometa será creíble.

Luego de doce años de gobiernos ausentes, distanciados del pueblo y encabezados por fuereños, llega la hora de una administración que tendrá como titular a una dama cercana a la gente, decidida a estar en las calles hablando con las personas y tomando el pulso directo de la situación.

No hay ninguna garantía de que Margarita González Saravia logrará cumplir todo lo que ha prometido, de que cambiará la manera de hacer política en Morelos, acabará con la corrupción gubernamental, atenderá las necesidades de los más desprotegidos y regresará la dignidad a la administración pública.

La única certeza es que lo intentará.

• posdata



A la distancia se pueden entender algunos movimientos hechos en los últimos meses desde el círculo cuauhtemista. La compra de una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa para la ex jefa de la gubernatura Mónica Boggio no es casual, ni solo un premio para quien fue la operadora financiera del gobernador Cuauhtémoc Blanco, se trata de una medida para evitar que los actos de corrupción cometidos en este régimen sean castigados.

La idea fue colocar a un incondicional en el espacio donde eventualmente llegarían los asuntos legales en contra de los funcionarios de esa administración; como en el sexenio de Graco Ramírez, los cuauhtemistas construyeron una red de protección para que el siguiente gobierno no los toque a pesar de sus abusos. Pero a diferencia de los grauquistas que, aunque pillos, eran inteligentes y supieron amarrar bien sus piezas, en este caso se trata de figuras torpes con nombramientos colgados con alfileres. En el caso de la magistratura del TJA hablamos de una designación hecha sin que se cumplieran los requisitos de ley, con documentos falsos y una mentira a la vista de todos. Los tiempos para impugnar la designación de Mónica Boggio ya pasaron, no así para que se solicite una investigación a fondo sobre la documentación presentada para validar su residencia; de comprobarse que hubo falsedad se puede iniciar un proceso penal en su contra y desde el congreso la pueden destituir.

Como funcionaria estatal la veracruzana fue inteligente, eficiente y cuidadosa de sus actos, pero al final perdió toda la prudencia que le caracterizó y comenzó a cometer errores, excesos, a tomar decisiones que la pusieron en el ojo del huracán y la volvieron eje del discurso opositor.

Boggio Tomasaz fue designada magistrada por un acuerdo político con

los integrantes de la pasada legislatura en contra de Margarita González Saravia; las dos nuevas magistraturas correspondían a la siguiente legislatura y debieron tomar la opinión de la gobernadora, pero no fue así: la jefa de la gubernatura echo mano de todo su poder, de la influencia del gobierno de Cuauhtémoc Blanco y de los recursos económicos a su alcance para que la nombraran pasando por alto que no cumplía los requisitos de ley, ni tenía el perfil ni la experiencia para ocupar ese cargo.

Pero a pesar de que hoy ya es magistrada, las cosas pueden no haber salido como la dama y los cuauhtemistas esperaban, porque por un lado aún se puede solicitar que se investiguen los documentos que acreditan su residencia de diez años y por otro no es seguro que las denuncias que seguramente habrá contra algunos de sus compañeros de gabinete caigan en su sala. Y en el caso que así fuera, por obvias razones deberá excusarse.

Mónica Boggio era junto con Ulises Bravo, Edgar Riuo, Efrén Hernández y Christian Carmona son el primer círculo de Cuauhtémoc Blanco; con ellos el jefe del ejecutivo tomaba decisiones y son ellos quienes, además, aparecen en las carpetas de investigación que desde hace años abrió el gobierno federal y su símil de los Estados Unidos.

En el TJA Boggio Tomazas hace equipo con Vanessa Carmona, esposa de Jorge Gamboa, amigo personal de Cuauhtémoc Blanco y Guillermo Arroyo, ex colaborador de Cuauhtémoc Blanco. ¡Qué bonita familia!

• nota



El proyecto de remodelación del mercado Adolfo López Mateos es una bomba de tiempo: la obra planteada no resuelve los problemas de la central de abasto, ni el más apremiante, que es el riesgo de colapso de la bóveda principal. La inversión destinada en la administración de Cuauhtémoc Blanco en el mercado ni siquiera es un palativo, se trata de un vulgar negocio que pone en resgo a miles de personas.

• post it



Al bloque morenista del congreso local le urge ayuda: no tienen unidad, orden, ni capacidad para ponerse de acuerdo. Esa es la mayor ventaja de la oposición. En un descuido y se les vuelve a formar otro bloque como el G15.

• redes sociales

¿Qué harán ahora los que desde el gobierno presumían ser muy buenos para golpear en redes sociales?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

El sindicato considera importante conocer destino de los recursos

SNTE pide auditoría a profundidad al IEBEM

Acusa que hay falta de pagos y de dinero para la atención de planteles

GUADALUPE FLORES

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19 exhortó al gobierno electo de Margarita González Saravia a que realice una auditoría extensa al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) que presidió Eliacín Salgado de la Paz.

En entrevista, Joel Sánchez Vélez, secretario general del SNTE sección 19, se pronunció

porque se revise al IEBEM para saber el destino de los recursos económicos de la institución. Dijo que hay varios pendientes que tendrán que atender las nuevas autoridades a partir del 1 de octubre como el uso de los recursos y la asignación de plazas del personal administrativo. Enfatizó que en caso de existir irregularidades en la operación del Instituto se debe sancionar. Comentó que existen denuncias de maestros de que no tienen recursos económicos para la atención y reparación de planteles escolares.

"Es importante que se revise que esta pasando porque hay falta de pago, no hay recurso en la escuelas, ni material, ni

infraestructura", indicó. Informó que el proceso de revisión ayudará a saber cuáles son las condiciones generales en las

que se encuentra el Instituto. "Ellos (Gobierno) tendrán que determinar las acciones en caso de irregularidades", expresó.

También denunció en algunas escuelas, han maestros con una plaza "y se desconocen como la obtuvieron".



EL SINDICATO NACIONAL de Trabajadores de la Educación sección 19 exhortó al gobierno electo de Margarita González Saravia a que realice una auditoría extensa al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

Rendirá protesta Margarita González como gobernadora

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Este día lunes 30 de septiembre se realizará la ceremonia de entrega del Bando Solemne a la nueva gobernadora a las 13:30 horas en la sede del Poder Legislativo, para posteriormente, en el primer minuto del 1 de octubre, durante la sesión solemne del pleno, se realizará la toma de protesta de Margarita González como titular del poder Ejecutivo Estatal de Morelos, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución.

Para ello, la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos envió para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el Bando Solemne en el que se anuncia que la ciudadana Margarita González Saravia Calderón será la próxima gobernadora del estado de Morelos, desempeñando su cargo desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2030.

De acuerdo con el documento, esta designación se fundamenta en lo establecido por el artículo 40, fracciones II y LII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como el artículo 255 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos. El Bando Solemne también destaca que el 2 de junio de 2024 se llevó a cabo el proceso electoral para elegir al titular de la Gobernatura. Además, se informa que, tras el cómputo total realizado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), el 9 de junio se emitió la constancia de mayoría a favor de Margarita González.

Una vez que concluyó la cadena impugnativa, se instruyó la remisión de este documento al titular del Poder Ejecutivo del estado para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Este acto formal es un momento significativo para el estado de Morelos, ya que marca el inicio de una nueva administración y el compromiso de la gobernadora electa con la ciudadanía; y durante la ceremonia, se espera la presencia de autoridades locales, representantes de diferentes sectores de la sociedad, así como ciudadanos interesados en presenciar este importante acontecimiento.

La toma de protesta no solo simboliza el inicio de un nuevo liderazgo, sino también la oportunidad de impulsar políticas y acciones que respondan a las necesidades y expectativas de los morelenses. Margarita González ha expresado su intención de trabajar de manera cercana con la comunidad para fomentar el desarrollo social, económico y cultural del estado.

La Mesa Directiva del Congreso invita a todos los morelenses a ser parte de este momento histórico y a mantenerse involucrados en el proceso democrático que define el futuro de su estado. La participación ciudadana es fundamental para construir un gobierno más transparente y eficaz.

Se recomienda a quienes deseen asistir a la ceremonia tomar sus precauciones y llegar con tiempo, dado que se espera un gran número de asistentes. La colaboración de todos será clave para garantizar un evento ordenado y seguro.

Mejorarán seguridad, desarrollo económico y turismo, cree la IP

EDMUNDO SALGADO

Con la llegada de Margarita González Saravia al Gobierno de Morelos a partir de este martes, empresarios prevén que se darán resultados en materia de seguridad, desarrollo económico y turismo.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Saúl Medina Villagómez, quien señaló que el sector empresarial enfrenta diferentes problemas en el estado, como lo es la inseguridad y la

falta de apoyos para impulsar la actividad económica.

"Nos encontramos en una situación complicada principalmente en materia de seguridad que nos pega y afecta en el desarrollo de la actividad económica, también han faltado estrategias para impulsar la actividad económica y el turismo, es una situación complicada", explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial aseguró que con la llegada de González Saravia al Poder Ejecutivo, estos problemas mejorarán ya que la gobernadora electa cuenta con las herramien-

tas y el equipo capacitado para solucionar los problemas que actualmente hay en Morelos.

"Hemos visto los nombramientos que ha realizado de las personas que estarán en su administración como parte de su gabinete y creemos que son personas de bien, que aman al estado y que lo único que quieren es que le vaya bien a Morelos, entonces esperamos buenos resultados de este gobierno ya que vemos a Margarita González como una mujer capaz de sacar adelante a nuestra entidad", concluyó Saúl Medina.

Abogados destacan beneficios que traerá apaciguar el delito

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos informaron que el gobierno de Margarita González Saravia debe iniciar con acciones urgentes para prevenir el delito, ya que si se garantiza la seguridad se avanzará en otros temas como el desarrollo económico y el turismo.

Así lo dio a conocer el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado, quien señaló que uno de los problemas que más afecta a los morelenses es el tema de la seguridad, ya aumentaron de manera importante algunas delitos como el feminicidio y la extorsión.

"Morelos ha padecido en los últimos años del aumento de los

diferentes delitos, de delitos de todo tipo, ni se diga el feminicidio en donde somos el primer lugar, en extorsión también tenemos un lugar importante, homicidios, robos, estos delitos han crecido de manera importante", explicó.

Ante tal situación, el litigante mencionó que el gobierno de González Saravia debe estar enfocado principalmente en garantizar la seguridad y bajar la incidencia delictiva, ya que de esta manera se podrá impulsar el desarrollo económico y el turismo, por lo que confía en que la prevención del delito sea una prioridad en la nueva administración estatal que inicia este martes.

"La prevención del delito es fundamental para poder conocer una mejor sociedad, de tal manera que la creación de los programas de prevención del delito son los que deben de ser fortalecidos, porque hasta que se comete el delito entra la actividad de la Fiscalía, mientras no haya delitos la Fiscalía no tiene nada que hacer, hay que evitar que se cometan los delitos para que las cosas reflejen un lugar de confianza y vengan inversiones, la seguridad principalmente es la que te abre las puertas en inversión, al turismo, a la concentración de trabajo, a la productividad, sin seguridad pues no hay nada", concluyó Sotelo Salgado.

A fin de no entorpecer la ayuda a Guerrero

Los paristas del Judicial no bloquearán ya la autopista

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación suspenderán hasta nuevo aviso, los bloqueos y marchas en la autopista México-Acapulco para evitar afectar el envío de ayuda al puerto de Acapulco por las afectaciones que dejó el huracán Jhon. Así lo dio a conocer a medios de comunicación, el secretario del tercer juzgado de distrito, Manuel Peñafiel, quien precisó que para este fin de semana se tenían previstas manifestaciones que contemplaban el cierre de la autopista Cuernavaca-Acapulco a la altura del poblado de Alpuyecá, con el fin de seguir con su lucha en contra de la reforma al

Poder Judicial.

“Nuestra lucha a seguir, lo hemos dejado claro que a pesar de que ya se aprobó la reforma al Poder Judicial, no vamos a bajar la guardia y vamos a seguir con nuestra lucha, con acciones legales y con acciones sociales, nos vamos a movilizar y para este fin de semana teníamos precisamente contempladas algunos bloqueos”, explicó. Sin embargo, el trabajador mencionó que debido a los daños que ocasionó el huracán Jhon en Acapulco, los bloqueos en el Paso Exprés y cualquier tramo de la autopista Cuernavaca-Acapulco serán suspendidos hasta nuevo aviso para no afectar la llegada de la ayuda a los damni-

ficados por el fenómeno meteorológico.

“Con motivo de los desastres naturales consideramos que esta acción lejos de dar a conocer las protestas por la reciente reforma aprobada y el incumplimiento de las suspensiones otorgadas por jueces y juezas generales, evidentemente traía un perjuicio, entonces aquellos que pretenden llevar ayuda humanitaria por la catástrofe sucedida, por lo tanto si la acción iba a tener una mayor repercusión, una mayor afectación a los compañeros de Acapulco, por supuesto que se descarta esa posibilidad y que actualmente no se tenga planeado alguna medida de bloqueo”, concluyó Manuel Peñafiel.



TRABAJADORES DEL PODER Judicial de la Federación suspenderán hasta nuevo aviso, los bloqueos y marchas en la autopista México-Acapulco para evitar afectar el envío de ayuda al puerto de Acapulco por las afectaciones que dejó el huracán Jhon.

Ante alza en la trata, que se emita alerta

GUADALUPE FLORES

Colectivos feministas consideraron que el Gobierno del estado y los 36 municipios -incluidos los indígenas- deben de emitir una alerta roja para prevenir sobre delitos graves como la trata de personas.

Andrea Acevedo García, vocera del colectivo "Divuladoras", destacó que la trata de personas es una preocupación que debe comunicarse a la población con especial énfasis en los menores de edad, quienes son los más vulnerables a ser reclutados con fi-

nes económicos, sexuales u otros propósitos.

Refirió que los métodos más comunes para enganchar a los jóvenes son las redes sociales, lo que subraya la importancia de ser cautelosos ante ofertas de empleo o invitaciones sospechosas, donde es importante también la alerta y vigilancia.

Pero enfatizó que faltan acciones de prevención y atención del delito de trata de personas en Morelos.

Señaló que urgen campañas de prevención en los municipios de mayor incidencia de denuncias o

puntos de explotación.

"No sabemos qué está sucediendo, pero sabemos del riesgo que existen en redes sociales donde enganchan a las mujeres, además de parques o bares donde también hay peligro de ser víctima de trata", dijo.

La activista señaló que se debe priorizar campañas informativas a padres de familia y menores de edad, para que estén atentos y eviten caer en engaños relacionados con falsas ofertas laborales u otras promesas que podrían llevar a la explotación sexual o laboral.



COLECTIVOS FEMINISTAS CONSIDERARON que el Gobierno del estado y los municipios deben de emitir una alerta roja para prevenir la trata de personas.

Exhorta la iglesia a ayudar a Guerrero tras golpe de John

GUADALUPE FLORES

La Diócesis de Cuernavaca pidió a los morelenses apoyo para los afectados por el huracán John en Acapulco, Guerrero.

En la homilía, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro pidió a la ciudadanía ser solidarios ante la tragedia que viven la poblado Guerrero por los dos que dejó el huracán John.

Solicitó a las iglesias su apoyo para recolección de víveres "para nuestros hermanos damnificados".

Al pueblo le Morelos se solicitó sumarse a la recolección de víveres que estará coordinando por la Pastoral Social junto con Cari-

tas Mexicana.

"Nos disponemos a apoyar de manera emergente recolectando víveres para nuestros hermanos damnificados que resultaron afectados", dijo.

El también secretario general la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), informó que los puntos de recolección de productos no perecederos están en la Catedral de Cuernavaca, en la iglesia de la colonia Antonio Barona.

También se recibirán víveres en la capital del estado, además, en la parroquia San Pedro de Verona Mártir, ubicada en la comunidad de Casasano, en Cuautla y en la Civac en Jiutepec.



LA DIÓCESIS DE Cuernavaca pidió a los morelenses, apoyo para los afectados por el huracán John en Acapulco, Guerrero

Según la Cruz Roja, hay menos servicios por casos de violencia

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con información de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelos en lo que va del año han disminuido los servicios por hechos de violencia, es decir personas que fueron lesionadas por su participación directa o indirecta en este tipo de riñas.

En entrevista, Mauricio Díaz Salgado, coordinador de socorros de la Cruz Roja Mexicana en Morelos refirió que antes se reportaban a la semana 10 atenciones

por riña, ahora son cuatro.

Explicó que la corporación de emergencia atiende lesiones que se dan en estos hechos como laceraciones, contusiones y moretones provocados por objetos como piedras, botellas y latas.

Además, dijo que en promedio atiende 35 auxilios entre accidentes automovilísticos, enfermedades crónico-degenerativas y hechos de violencia.

También comentó que sigue en aumento los accidentes de motocicleta en Morelos.

El coordinador de socorros de la Cruz Roja Mexicana reiteró el llamado a los operadores de este tipo de unidades para que extreme las precauciones debidas al conducir.

“Es importante hacer conciencia sobre los accidentes que se han registrado en donde los motociclistas se han visto involucrados y donde lamentablemente se ha reportado la pérdida de vidas hu-

manas”, dijo.

Finalmente, enfatizó que Cruz Roja Mexicana presta sus servicios de manera normal las 24 horas del día y los 7 días de la semana.



DE ACUERDO CON información de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelos en lo que va del año han disminuido los servicios por hechos de violencia, es decir personas que fueron lesionadas por su participación directa o indirecta en este tipo de riñas.

Se recuperan las Lagunas de Zempoala; cerradas por lluvia

KEVIN SALGADO

Después de la sequía, se recupera la Laguna de Zempoala en Huitzilac ya que actualmente se encuentra cerrada al público en general por los deslaves y árboles colapsados, de acuerdo a la información que proporcionó la coordinación de Brigadas del Bosque.

El parque Nacional Lagunas de Zempoala es un área natural protegida en México, que durante la temporada de estiaje se registraron bajos niveles de agua, inclusive ocasionó incendios forestales en zona boscosa, sin embargo, el pasado viernes cerró sus puertas al público a causa de anegaciones.

El coordinador de brigadas del bosque y guarda parques, Juan Carlos Arroyo, y Alejandro López Portillo, biólogo encargado de la Laguna, tomaron la decisión de acordonar el lugar para evitar accidentes a los visitantes y turistas, así como lugareños de la zona.

La Laguna de Zempoala se encuentra cerrada por las inundaciones en algunas zonas del lugar, ya que, es imposible cruzar por el puente y gran parte del estacionamiento, al igual de algunos derrumbes e individuos arbóreos colapsado por la fuerza de la llu-

via y el reblandecimiento de la tierra.

Derivado de las lluvias registradas en el estado y los estragos que ha provocado el huracán John en Morelos, la Coordinación de Brigadas Huitzilac determinó la inmediata decisión de cerrar el parque a los turistas, como medida preventiva de las inundaciones y derrumbes en la zona.

Las precipitaciones pluviales elevaron el cauce de las Lagunas, por tal motivo, el turismo en la zona se canceló y el acceso al parque se encuentra cerrado, por el desplazamiento y la extensión del agua en el diámetro e la laguna, generando la inundación.

Ante este hecho, comerciantes señalan que esto afecta al turismo, puesto que, además del lago, también hay paseos a caballo, juegos y comida de las personas que asisten a este lugar para convivir y disfrutar en familia.

La Coordinación de Brigadistas han reforzado los elementos para trabajar en los individuos arbóreos y liberar los caminos que se encuentran bloqueados por los troncos que fueron derrumbados por el escurrimiento de las aguas pluviales y los derrumbes de rocas que dificultan el acceso al lugar.



DESPUÉS DE LA sequía, se recupera la Laguna de Zempoala en Huitzilac y se encuentra cerrada al público por deslaves y árboles colapsados, de acuerdo con la coordinación de brigadas del bosque.

Critican modificación a la Ley de participación

EDMUNDO SALGADO

La nueva Ley de Participación Ciudadana es un golpe para la democracia ya que se eliminaron figuras de participación, informó la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria electoral aseguró que ya se encuentran analizando la nueva Ley de Participación Ciudadana la cual no contempla varios mecanismos de participación que están marcados en la Constitución, por lo que consideró que se trata de un golpe a la democracia.

“Quitan varias figuras que ya están establecidas, nosotros en nuestra Constitución contemplamos 14 mecanismos de participación ciudadana y ahorita nada más están hablando básicamente de cuatro (...) yo creo que sí, sí sería de alguna manera un golpe porque estos mecanismos son el origen del inicio de la democracia, porque desde lo más recóndito de las comunidades es el inicio de levantar la voz y ser escuchados y todo por el bien de la comunidad”, explicó.

Mireya Gally mencionó que uno de los mecanismos de participación ciudadana que ya no es obligatorio es el Cabildo Abierto, en el cual las autoridades municipales acudían a las diferentes co-

lonias para desarrollar su Cabildo y los ciudadanos tenían acceso a dichos encuentros.

“Por ejemplo, el Cabildo Abierto, el Cabildo Abierto es una de las figuras que quitaron, ya no sería obligatorio y es un ejercicio de acercamiento de la ciudadanía con los ayuntamientos que de verdad

hace que la ciudadanía participe en el proceso de crecimiento y de administración del municipio en donde está, entonces esas son las cosas que nos preocupan y que nos gustaría acercarnos para ver cómo podemos llegar a una adecuación”, concluyó la presidenta del Impepac.



LA NUEVA LEY de Participación Ciudadana es un golpe para la democracia ya que se eliminaron figuras de participación, informó la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Mireya Gally Jordá.

En el Día del Maíz, exigieron protección Vs. transgénicos

KEVIN SALGADO

En el Día Nacional del Maíz, que se celebra cada 29 de septiembre, el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI la Fracción Morelos, piden la protección del maíz nativo en Morelos para evitar la presencia de maíces patentados transgénicos.

El pasado 29 de septiembre, el Movimiento Campesino realizó una ofrenda en Plaza de Armas en Cuernavaca, con el objetivo de homenajear y celebrar al maíz y a la par manifestarse para la protección del maíz y fomentar la siembra de maíz criollo en México.

De acuerdo con Jesús Loza Román, representante del Movimiento, no tienen contabilizado el porcentaje exacto de cultivos donde se siembra el maíz, sin embargo, cada vez aumentan las producciones del maíz transgénico en Morelos.

“Pero si hay presencia de maíces

patentados transgénicos en el estado”, agregó.

Señaló que más que el apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales, se refiere de generar consciencia en los productores y campesinos morelenses para no acudir a la opción de sembrar transgénico.

Se requiere dar conferencias, pláticas y mesas de trabajo entre los campesinos y las autoridades competentes en este sector, fomentar el sembradío, la producción y el consumo de maíces criollos.

De acuerdo con el integrante es indispensable generar la cultura entre los campesinos para el maíz nativo, ya que, México es el centro del origen del maíz.

Por lo que, exhortan los productores implementar alternativas auto sustentables y evitar los transgénicos, para no perder la tradición del maíz nativo, ya que, aseveró que las nuevas generaciones de campesinos adquieren el

maíz transgénico, con el riesgo de perder dicha tradición.

Esta situación de los transgénicos

implica un proceso más rápido donde se obtiene mayor producción, ya que, el maíz nativo en

Morelos requiere un proceso y un mantenimiento constante a la siembra.

S. Miguel Arcángel celebra 500 años en Acapantzingo

KEVIN SALGADO

El poblado de Acapantzingo en Cuernavaca, celebra a su santo patrono San Miguel Arcángel en sus 500 años de tradición a través de imágenes y representantes del ángel, así como personas de diferentes puntos del municipio quienes acudieron a la parroquia para recibir la bendición en la misa que se realiza en el templo construido en 1582 que surgió como una Hacienda de Maximiliano de Habsburgo y que se empezó a celebrar a San Miguel Arcángel.

Esta celebración representa toda una tradición para quienes viven en el Poblado de Acapantzingo, una fiesta patronal en honor a

San Miguel Arcángel, con una amplia agenda de actividades culturales y religiosas, festejos que culminan el 29 de septiembre.

En México el 29 de septiembre, Día de San Miguel Arcángel, marca el inicio de la cosecha de elotes en regiones del país, y en el estado de Morelos no es la excepción.

Acapantzingo festeja a su santo patrono, que desde muy temprano iniciarían con “Las mañanitas”, en su honor, a lo largo de la mañana celebran las misas, mariachi y banda, con cantantes locales, para venerar y realizar una serie de eventos religiosos y culturales.

Los feligreses que asisten piden

por la salud de los enfermos, por la creciente fe católica, por los niños del poblado y sobre todo que no se pierdan estas bonitas festividades que unen a las familias.

En la entrada principal de la Iglesia San Miguel Arcángel, se pudo apreciar la portada floral natural, con la flor de Pericón, aproximadamente de 10 metros de altura y que adorna a la Parroquia del poblado.

Familias enteras acuden a esta celebración, para festejar con chinelos, las comparsas y la procesiones acompañadas de la imagen de San Miguel Arcángel, y que se invita a todos los morelenses a participar en las fiestas patronales.

JUEGO DE MANOS Diego Pacheco



El segundo piso

La estrategia de comunicación del partido en el poder es interesante y vale la pena analizarla, en la antesala del llamado “segundo piso de la Cuarta Transformación”. Desde los llamados al voto hasta los mensajes de gobierno, la comunicación política morenista ha tenido aciertos importantes.

En primer lugar, el mesianismo adjudicado al casi expresidente López Obrador, bajo la bandera del combate a la corrupción y el cambio de régimen, dio pie a que este movimiento, convertido en partido, mantuviera la esencia de lucha por el cambio al llegar al poder. También, la insistencia en el combate a la corrupción, encabezado por el presidente, fue una de las piedras angulares para que, desde el partido y con el apoyo presidencial, se pudiera purificar a figuras externas —algunas tachadas de corruptas en momentos anteriores— cuando dieron el salto hacia Morena.

Y es que, a diferencia de otros sexenios, la administración del presidente saliente se caracterizó por parecer una campaña política permanente, aún después de haber triunfado en los comicios. La comunicación política fue uno de los ejes centrales para la gobernabilidad en estos 6 años, y el presidente de la República fue el personaje principal de esta narrativa. Ojo, esta diferencia con otros gobernantes no lo hace mejor o peor, pues parte del estilo personal de gobernar del mandatario federal, pero sí fue una estrategia efectiva para este periodo.

También, es interesante entender el concepto del “pueblo” dentro de la narrativa cuatroteísta, y como la fluidez del término le permitió adaptarse a los diferentes contextos desde los que se le utilizó. Pues, si bien en un primer momento el pueblo se pudo entender como la estructura partidista o, en algunos casos, como la ciudadanía de a pie; el pueblo fue siempre utilizado para definir a sectores con características particulares: la simpatía con el proyecto del presidente, o el resentimiento hacia las administraciones anteriores. Así, el pueblo pudo haber sido los habitantes de municipios marginados, o los trabajadores sin garantías laborales, o el estudiantado, o, inclusive, la clase media. Así, los discursos encontraban su público en diferentes sectores sociales.

Por otro lado, es importante observar como la narrativa guinda habla de la trascendencia a través de sexenios, a

la par que pone sobre la mesa una meta que, hasta ahora, se plantea como alcanzable siempre y cuando Morena y sus aliados sean los protagonistas de dicha historia. El plan C, luego del fallo de los planes A y B; la Cuarta Transformación, como el siguiente capítulo trascendente en la historia de México y; ahora, el segundo piso de la Cuarta Transformación, como la continuación del proyecto de nación iniciado por Andrés Manuel López Obrador.

La narrativa planteada por el partido en el poder supone siempre la necesidad de dar continuidad al proyecto. Ahí estuvo la importancia del cierre de filas (voluntario o a la fuerza) con la casi presidenta Claudia Sheinbaum, así como el llamado al voto por las y los candidatas a legisladores de Morena y sus aliados.

Este discurso es efectivo, primero, por su simpleza. No es necesario explicar el poder de una mayoría calificada en el Congreso de la Unión, ni los alcances del Poder Legislativo; tampoco es imperativo dar a conocer a profundidad el plan de gobierno, ni las diferentes estrategias a partir de las cuales se busca combatir las problemáticas del país; basta con señalar que este proyecto de nación busca hacer un cambio profundo en la manera de hacer las cosas, ello, desde una perspectiva humanista pro-pueblo.

Entonces, ¿por qué funciona el discurso morenista? Es una narrativa simple, plantea objetivos claros (alineados con las aspiraciones de una parte importante de la población) y una trascendencia. Como consecuencia, se replica de manera orgánica por las bases, que, a su vez, no encuentran retos para replicar estos mensajes con sus círculos. Y, claro, la ausencia de una oposición coordinada, con discursos contundentes y efectivos, es otro factor para considerar, pero esa es historia para otra columna.

Legados

La imagen y expectativas que deja el presidente de la República para su sucesora y para el nuevo capítulo de la 4T, conlleva retos importantes para quienes están próximos a tomar las riendas del proyecto y del país. El primer desafío para la presidenta entrante será el de tomar el liderazgo del proyecto, es decir, de la administración pública y del partido, para poder asegurar un gobierno efectivo.

El presidente deja una marca difícil de cubrir, pero esa no debe de ser la misión. Las personalidades y visiones de López Obrador y Claudia Sheinbaum son distintas, por lo que sería un error de la doctora buscar llenar unos zapatos que no le van. La tirada debe ser sustituir esta imagen con la propia, con dinámicas, mensajes y acciones que vayan acorde a su visión de gobierno.

Un punto importante: en el Congreso Nacional de Morena del pasado 22 de septiembre el partido guinda renovó su dirigencia nacional, con la particularidad de que sus integrantes no superan los 40 años de edad. De esa manera, se da paso a nuevas visiones y perspectivas acorde con los tiempos que vivimos. Este relevo es necesario para mantener la vigencia y relevancia de los partidos políticos, es importante que esta dinámica se replique en el resto de las instituciones políticas en el país.

No obstante, existe un personaje que llamó la atención: Andrés Manuel López Beltrán, hijo de Andrés Manuel López Obrador, fue designado como el Secretario de Organización del partido. Figura que muchas personas visualizan como el posible sucesor de la presidenta Claudia Sheinbaum en el 2030 (ello, sin que Sheinbaum haya asumido aún el cargo).

Si bien el lopezobradorismo fue la base del partido y el soporte para las acciones y los mensajes durante estos 6 años, sería un error considerar que el poder se hereda. La presidenta entrante no debe subordinarse al presidente saliente, sino actuar conforme a su propia figura.

Por cierto

En Estados Unidos ya existen empresas que crean productos escolares diseñados para actuar en caso de un tiroteo escolar. Desde sudaderas y pizarrones a prueba de balas, hasta refugios de 60 mil dólares; el presente distópico de los centros de estudio al norte de la frontera es desalentador.

Una realidad surreal:

diegopachecowil@gmail.com

Se realizó un reconocimiento a personal del Hospital G. Parres

DE LA REDACCIÓN

Héctor Barón Olivares, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), reconoció la labor del personal de salud del Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” a favor de pacientes; lo anterior, en el marco del XXX Aniversario del nosocomio.

Tras participar en la inauguración de la Jornadas Académicas por el XXX Aniversario del hospital, el funcionario señaló que la plantilla laboral de médicos, enfermeras, paramédicos, administrativos y directores, ha sido fundamental para brindar una atención de calidad a la población.

“A lo largo de estos 30 años se han enfrentado a múltiples situaciones, la función del personal es vital por que se desempeñan

con liderazgo, han guiado el actuar de todo su equipo de colaboradores, cumplen con la principal misión de brindar atención a todos los pacientes”, dijo.

Barón Olivares pidió al personal de salud continuar con este compromiso, es decir, seguir brindando un servicio de calidad y dignidad a los pacientes.

Por su parte, Daniel Alberto Madrid González, director general de Coordinación y Supervisión de la Secretaría de Salud, indicó que el nosocomio ha logrado superar distintos desafíos, como: la enfermedad de COVID-19 y el sismo del 2017.

“El hospital ha enfrentado distintos desafíos significativos y ha superado diversos obstáculos, el personal de salud ha logrado ofrecer atención de calidad a pacientes, salvando vidas y mejorando la salud de la

ciudadanía”, comentó.

El Hospital General de Cuernavaca, que desde el 30 de septiembre de 1994 entró en funcionamiento, realizó un periodo de jor-

nadas académicas para capacitar al personal de salud, que ayude a fortalecer la atención y servicio que se brinda a usuarios junto con sus familiares.

Inauguró Samuel Sotelo congreso de odontología

DE LA REDACCIÓN

Al inaugurar el XVI Congreso “La Sonrisa de Morelos” del Colegio de Odontólogos de Morelos A.C., el gobernador Samuel Sotelo Salgado, puntualizó que la entidad al ser una tierra de oportunidades y progreso, las y los profesionistas se mantienen a la vanguardia en el conocimiento y destrezas que los llevarán a ser no sólo mejores odontólogos sino, mejores seres humanos, solidarios y comprometidos con su labor. En compañía de Beatriz Palacios Zúñiga, presidenta del Colegio de Odontólogos de Morelos A.C., así como de María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, el jefe del Ejecutivo reiteró el apoyo y respaldo a iniciativas que incidan en mejorar la calidad de vida de la población en el territorio estatal.

“Es digno que una organización como la suya, se preocupe seriamente por mantener a sus agremiados dentro de los más altos estándares de actualización en beneficio de quienes acuden a su consulta, ya sea en el sector público o desde el ámbito privado, a través de la educación continua, afiliación,

vinculación y certificación de los odontólogos de Morelos”, subrayó, en presencia también, de Margarita Cervantes del Mazo, y Marco Antonio López Tarango, ex presidenta y vicepresidente, respectivamente, del Colegio de Odontólogos de Morelos A.C.

Al tomar la palabra, María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la Secretaría de Salud, destacó que para esta administración estatal “ha sido prioritaria la enseñanza, capacitación y profesionalización, tanto del ámbito público como privado, porque nos permite mejorar los servicios de salud a la población”.

Asimismo, resaltó el desempeño y trabajo de quienes conforman el Colegio de Odontología en Morelos, por su compromiso para impulsar la actualización académica y mantener la vinculación con la dependencia sanitaria en la agenda de la salud bucodental.

Finalmente, quienes integran dicho Colegio agradecieron el apoyo brindado por el Ejecutivo estatal durante la actual administración, y ratificaron el interés de seguir abonando en el desarrollo de Morelos.



HÉCTOR BARÓN OLIVARES, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), reconoció la labor del personal de salud del Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” a favor de pacientes; lo anterior, en el marco del XXX Aniversario del nosocomio.



AL INAUGURAR EL XVI Congreso “La Sonrisa de Morelos” del Colegio de Odontólogos, el gobernador Samuel Sotelo Salgado, puntualizó que las y los profesionistas se mantienen a la vanguardia en conocimiento y destrezas que los llevarán a ser los mejores.

Se presentaron los libros Acaxochitl Nahuatlahtolli y La Iguana Danzante

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) se engalanó con la presentación de dos obras literarias que rescatan el valioso legado cultural del estado: Acaxochitl nahuatlahtolli y La iguana danzante en un evento tuvo lugar en el Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), donde niños y adultos de la entidad se reunieron para celebrar y descubrir estas importantes contribuciones a la cultura de la región.

Con la asistencia de 87 personas, la presentación de La iguana danzante cautivó a los asistentes al relatar las aventuras de un joven que, a través del baile tradicional de la iguana, enfrenta a los espíritus malignos. Los infantes presentes, motivados por la historia, participaron en una muestra de

esta danza y compartieron algunas palabras en náhuatl, destacando la conexión entre el arte, la lengua y la tradición.

Asimismo, Acaxochitl nahuatlahtolli, una obra poética escrita en náhuatl con variantes de Morelos, fue presentada por sus autores, quienes hablaron sobre la importancia de preservar y difundir este idioma entre las nuevas generaciones. La obra busca fomentar el interés por el náhuatl en niños y jóvenes, reforzando el valor de las lenguas originarias y su papel en la identidad cultural morelense.

En este marco, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, reconoció el trabajo de los autores y su compromiso continuo en la promoción y difusión de las tradiciones del estado. "Estas obras no solo son un homenaje a nuestro pasado, sino también un puente que conecta a las nuevas genera-

ciones con la riqueza cultural de Morelos", subrayó.

Por su parte, Lidsay Mejía Ansuarez, directora de Publicaciones,

señaló que, con eventos como éste, la dependencia reafirma su compromiso con la preservación y difusión de la cultura morelense,

fortaleciendo el diálogo entre el pasado y el presente para un futuro donde las tradiciones sigan vivas.

Se protegen los recursos en el Cerro de la Tortuga

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (ANP), mantiene un trabajo coordinado con el Ejido de Tetelpa, del municipio de Zacatepec, en el cuidado y protección de los recursos forestales del Área Natural Protegida (ANP), "Cerro de la Tortuga".

Al respecto, Carmelo Robles Álvarez, director general de ANP, dio a conocer que dicha acción fortalece el Proyecto "Operación y Manejo de Cinco Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos 2023".

"Está diseñado para promover la conservación de los ecosistemas en las Áreas Naturales Protegidas estatales, así como para fomentar la preservación de los ecosistemas, mediante la implementación de iniciativas que contribuyan a la protección, conservación y restauración de las áreas forestales, esenciales para la provisión de servicios ambientales", refirió.

El funcionario estatal comentó que herramientas, como: palas, bieldos, hachas, batefuegos, cava hoyos, rastrillos, mochila aspersora, motosierra, picos, palas, machetes, limas, carretilla y tlalchos, facilitarán el mantenimiento de limpieza, apertura y mantenimiento de brechas corta fuego;

además de la atención directa del fuego.

Asimismo, Jessica Beatriz Abarca Juárez, jefa del Departamento del ANP, "Cerro de la Tortuga", subrayó la importancia del uso y buen cuidado de los accesorios para garantizar una gestión efectiva de los recursos forestales, biodiversidad y ecosistemas contenidos en el cerro en referencia.

"Estos programas y proyectos reflejan el compromiso de la SDS con la protección y preservación de los ecosistemas del Estado de Morelos y sus Áreas Naturales Protegidas, fortaleciendo la capacidad de los núcleos agrarios en la protección ambiental", acotó Abarca Juárez.



LA SECRETARÍA DE Turismo y Cultura se engalanó con la presentación de dos obras literarias que rescatan el valioso legado cultural del estado: Acaxochitl nahuatlahtolli y La iguana danzante en un evento tuvo lugar en el Museo Morelense de Arte Popular.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Sustentable, mantiene un trabajo coordinado con el Ejido de Tetelpa, en Zacatepec, en el cuidado y protección de los recursos forestales del Área Natural Protegida (ANP), "Cerro de la Tortuga".

Se dio capacitación a burócratas en materia de igualdad sustantiva

DE LA REDACCIÓN

Adriana De la Cruz, comisionada ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo, cumpliendo con sus atribuciones legales de formular, coordinar y vigilar la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de igualdad sustantiva, en el diseño, planeación, presupuestación, ejecución y evaluación de

las políticas públicas, capacitó a funcionarios del Poder Ejecutivo.

La funcionaria estatal, compartió que hay tres etapas en los procesos, siendo la primera la sensibilización, la segunda, capacitación y la tercera, formación; por lo que es importante que las personas funcionarias públicas desde que ingresan conozcan la materia de género y sirva para transformar sus conductas.

Asimismo, las facilitadoras y consultoras expertas en género a cargo del proceso de capacitación, compartieron que es fundamental el trabajo interinstitucional y el colaborativo con sociedad civil, toda vez que desde la responsabilidad de cada una de las áreas se deben impulsar las políticas públicas que se están creando, y si no se tiene esta sinergia de conocimiento y articulación no se puede avanzar para un mayor beneficio común.

El temario a desarrollar contem-

pla brechas de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; igualdad formal, sustantiva y políticas públicas, prevención y atención del acoso sexual en la administración pública, violencia feminicida y abordaje para la prevención y erradicación del feminicidio; así como mecanismos de protección de los DDHH de las mujeres.

Se contó con la asistencia de per-

sonal a cargo de las Secretarías de Administración, Hacienda, Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, Coordinación de Comunicación Social, Fiscalía General del Estado de Morelos, Dirección General de Derechos Humanos, Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas (CEARV) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Invitan a vivir tradicional mojiganga en Zacualpan

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) extiende una cordial invitación a turistas, locales y público en general para participar en la Tradicional Mojiganga 2024, que se celebrará en Zacualpan de Amilpas. Esta festividad, que ha unido a la región de los Altos de Morelos desde los años cincuenta se ha consolidado como una de las expresiones culturales más significativas de la zona.

Desde su origen, la Mojiganga ha evolucionado, especialmente con la incorporación de la cartonería en la década de los setenta por Roberto Falfán, quien fundó la Comparsa Falfán, una de las más emblemáticas. Hoy en día, esta celebración es una muestra viva del ingenio y la creatividad de los artesanos locales.

Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, destacó la importancia cultural y turística de esta tradición, subrayando que la cartonería es un arte que transforma el papel en una manifestación cultural única.

"La cartonería de Zacualpan refleja la rica herencia de nuestra región, y actúa como un motor turístico que atrae a miles de visitantes cada año", afirmó Goldzweig. Además, señaló la relevancia de que las nuevas ge-

neraciones se involucren en la preservación de estas tradiciones, promoviendo su participación activa.

Por su parte, José Baeza Alonso, subdirector de Desarrollo Cultural Comunitario de la STyC, enfatizó que la Mojiganga de Zacualpan es una festividad con profundas raíces históricas que data del siglo XIX, conocida por sus máscaras y disfraces de cartón que dan vida a un desfile lleno de color y creatividad.

Este año, el desfile principal se llevará a cabo el domingo 29 de septiembre, a partir de las 16:00 horas, cuando más de 15 comparsas y 10 carros alegóricos llenarán de color las calles de Zacualpan con temáticas religiosas y culturales. La celebración se complementará con la colocación de tapetes en honor a la Virgen del Rosario, el primer fin de semana de octubre, extendiendo la festividad por dos fines de semana.

La STyC invita a las y los asistentes a llegar antes del mediodía para disfrutar de la atmósfera festiva, desayunar en el Mercado del Trueque y visitar las fábricas de aguardiente, una bebida tradicional de la región. No te pierdas la oportunidad de vivir en familia la Mojiganga 2024, una celebración que resalta la identidad cultural y las tradiciones de Morelos.



LA STYC INVITA A las y los asistentes a llegar antes del mediodía para disfrutar de la atmósfera festiva, desayunar en el Mercado del Trueque y visitar las fábricas de aguardiente, una bebida tradicional de la región.



LA FUNCIONARIA ESTATAL, compartió que hay tres etapas en los procesos, siendo la primera la sensibilización, la segunda, capacitación y la tercera, formación

Se supervisa la construcción de un centro para búsqueda de personas

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de revisar los avances realizados en la construcción de la tercera etapa del Centro Especializado de la Comisión de Búsqueda, Wendy Guadalupe

Ruiz Ramírez, comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, realizó recorrido de supervisión por la obra.

Resaltó que este proyecto es de suma importancia para coadyuvar con las autoridades de procura-

ción de justicia, a fin de dar certeza a las familias que buscan a un ser querido.

La funcionaria estatal señaló que estas acciones son muestra del compromiso que se tiene con las familias.



LA FUNCIONARIA ESTATAL señaló que estas acciones son muestra del compromiso que se tiene con las familias.

En Hospital General de Cuernavaca hay atención para los pacientes hipertensos

DE LA REDACCIÓN

El Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que, con motivo de la conmemoración del Día mundial del Corazón, este 29 de septiembre, brinda atención integral a pacientes con padecimiento de hipertensión arterial.

En este sentido, Celia Judith Rivera Vázquez, médica de la consulta externa de la unidad hospitalaria, explicó que la hipertensión arterial es una enfermedad crónica en la que aumenta la presión con la que el corazón bombea la sangre a las arterias, para una circulación en todo el cuerpo.

"Los factores de riesgo que pueden aumentar la presión arterial son: el sobrepeso, obesidad, sedentarismo, alcoholismo, tabaquismo, consumo de sal, estrés y una edad mayor a 60 años", comentó.

Rivera Vázquez puntualizó que en la mayoría de las veces la enfermedad es asintomática, pero en ocasiones puede presentar síntomas como: dolor de cabeza, zumbido de oídos, mareo, visión

borrosa y sensación de ver lucécitas, trayendo como consecuencias, infartos cardiacos, crecimiento del corazón o insuficiencia cardiaca. Finalmente, añadió que es fun-

damental adoptar hábitos saludables como una alimentación equilibrada y ejercicio durante 30 minutos al día, lo cual proporciona beneficios desde la primera semana.



EL HOSPITAL GENERAL de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que, con motivo de la conmemoración del Día mundial del Corazón, este 29 de septiembre, brinda atención integral a pacientes con padecimiento de hipertensión arterial.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 375,148 de fecha veintinueve de septiembre de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE PORTILLA OLVERA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor CARLOS GUILLERMO GAITAN PORTILLA; -- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE PORTILLA OLVERA, que otorga su ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, el señor CARLOS GUILLERMO GAITAN PORTILLA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 21 de septiembre de 2024



JGCH/CRR*
6637/2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 461/2023-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de IRENE VERGARA ZÚÑIGA, denunciado por EDELIA, RUFINA EMELIA y GLORIA ESTER todas de apellidos RAMÍREZ VERGARA, quien tuvo como último domicilio esquina que forman las calles de Melchor Ocampo y Miguel Hidalgo, número veintiuno de la cabecera municipal de Tepalcingo, Morelos, y falleció el DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, diez de Septiembre del 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO. JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

JIMENA RIOS HERNANDEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 138/2021, relativo al juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR sobre MODIFICACION DE COSA JUZGADA, promovido por JOSE LUIS RIOS AGUILLON contra JIMENA RIOS HERNANDEZ, en el cual por auto de fecha cuatro de Septiembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a JIMENA RIOS HERNANDEZ, por este medio respecto de la demanda entablada en su contra, en términos del auto de fecha diecinueve de Mayo de dos mil veintiuno, por medio de EDICTOS, para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 455 ter, del Código Procesal Familiar en vigor, dentro del término de TREINTA DÍAS contado a partir de la última publicación, dé contestación a la demanda entablada en su contra, quedando las copias de traslado a su disposición en la Primera Secretaría, requiriéndole para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, dentro de la competencia territorial de este Juzgado, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de circulación amplia y en el boletín judicial.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MORELOS, A11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.

Vo. Bo.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos a 6 de septiembre de 2024

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTORIA ALVAREZ REYES también conocida como VICTORIA ALVAREZ, VICTORIAALVAREZ DE MORALES y ENRIQUE MORALES SALAVERRIA; quienes fallecieron; la primera, el día ocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho, el segundo, el día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, teniendo su último domicilio en PRIVADA MELCHOR OCAMPO, NUMERO 6, INTERIOR 3, COLONIA BARRIO DE GUADALUPITA, CP. 62280, DE CUERNAVACA, MORELOS, respectivamente, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 305/2024-1.

Se convoca a las personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

Supuesta extorsionadora va a enfrentar proceso judicial

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente acreditó la presunta responsabilidad de Ma. Guadalupe "N" en el delito de extorsión agravada, por lo que al valorar un Juez de Control el acervo probatorio vertido por la representante social, se emitió un auto de vinculación a proceso con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar.

En relación a los hechos, el pasado 11 de septiembre la víctima se

encontraba al interior de su negocio ubicado en la colonia Mixtlalcingo, perteneciente al municipio de Yecapixtla, lugar al que ingresó una femenina quien con una conducta agresiva exigió a la afectada le entregara todo el dinero que tuviera, de lo contrario balearían su negocio y la privarían de la vida. Ante las amenazas y el temor de ser agredida, le entregó una cantidad de dinero, y al salir del negocio la mujer, solicitó ayuda de locatarios quienes lograron retener a Ma. Guadalupe "N" de 44

años de edad, quien fue entregada a elementos municipales quienes acudieron al lugar, quedando a disposición de la Fiscalía Oriente, a donde acudió la afectada a presentar la denuncia.

El Ministerio Público promovió el ejercicio de la acción penal, llevándose a cabo la primera etapa procesal formulándose imputación en contra de la mujer quien se acogió al plazo constitucional.

Durante la continuación de la audiencia, se valoraron las pruebas en donde se acreditó la presunta

responsabilidad de Ma Guadalupe "N" en el delito de extorsión agravada, por el que fue vinculada a proceso, le fue impuesta la pri-

sión preventiva justificada como medida cautelar y se concedieron dos meses de plazo para concluir las investigaciones.



Ma. Guadalupe "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Lo acusan de robar a pasajero en viaje en transporte público

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Emiliano Zapata a la altura de la colonia Los Presidentes en el municipio de Temixco, cuando los uniformados tuvieron a la vista a una mujer, quien al notar la presencia de la unidad policial solicitó ayuda.

En entrevista la mujer señaló a dos sujetos que caminaban hacia una barranca como los responsables de haberla despojado de sus bienes cuando viajaba en una unidad del transporte público.

Derivado de los hechos los oficiales persiguieron a los presuntos, logrando alcanzar a uno de ellos

quien fue plenamente reconocido y señalado por la parte afectada. Por ello fue detenido Alan "N", de 24 años de edad, quien fue pre-

sentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Alan "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Aseguran que esté sujeto en Cuautla traiga cristal y arma

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Cuautla-Cuernavaca en la colonia Vicente Guerrero del municipio de Cuautla, cuando los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que pateaba la puerta de un Bar.

Al percatarse de la unidad oficial, el sujeto corrió y abordó un vehículo color blanco con logotipo de servicio público, sin embargo los elementos de la Policía Morelos evitaron su huida; al realizar una

inspección encontraron varias bolsitas plásticas tipo Ziploc las cuales contenían una sustancia con las características similares a la droga conocida como cristal. Asimismo al interior del vehículo Nissan tipo Versa se aseguró un arma de fuego tipo pistola calibre

9 mm abastecida con un cargador y varios cartuchos útiles.

Por estos hechos fue detenido Ángel "N", de 34 años de edad, quien fue presentado ante el agente del ministerio Público correspondiente para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Luís Manuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Ángel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

Atraparon en la CDMX a un presunto homicida de Ayala

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplieron en la Ciudad de México una orden de aprehensión librada en contra de Camilo José "N", por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Ayala.

El 04 de abril del año 2019, elementos policiales acudieron a la cancha de usos múltiples de la Unidad Habitacional Mariano Matamoros, del municipio de Ayala, en donde encontraron a masculino con heridas producidas por disparos de arma de fuego, logrando identificar a sus

agresores quienes huyeron sobre la avenida Santa Teresa de la misma Unidad Habitacional.

Los elementos se desplegaron por la zona logrando la detención de un adolescente de 17 años de edad, en tanto, el masculino habría logrado darse a la fuga.

La víctima perdió la vida a consecuencia de las lesiones provocadas, iniciándose la carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra del masculino que se habría sustraído de la acción de la justicia.

Al darse continuidad a las investigaciones, se logró conocer que el masculino se habría trasladado a la Ciudad de México, por lo

que se emitieron los oficios de colaboración respectivos, trasladándose agentes investigadores a la capital del país y en coordinación con personal de la Policía de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la Ciudad de

México, se llevó la detención de Camilo José "N" de 31 años de edad, quien fue certificado y mediante acta entregado a elementos de Morelos para trasladarlo a la entidad y ser puesto a disposición de la autoridad judicial.



Imputan a individuo por asalto a mano armada

DE LA REDACCIÓN

Un agente del Ministerio Público formuló imputación por robo calificado en contra de Joret Fabián "N", quien también se identifica con los nombres de Moisés o José Luis, persona que fue vinculada a proceso y a la cual se le fijó la prisión preventiva como medida cautelar. De los hechos, el 4 de abril de 2024, un hombre ingresó a un minisúper ubicado en avenida Plan de Ayala, colonia Cuauhnáhuac del municipio de Cuernavaca y con un arma de

fuego amenazó al empleado encargado de la caja para que le entregara el dinero, apoderándose de 2 mil 643 pesos; luego huyó.

El robo fue denunciado y resultado de las investigaciones, la Agencia de Investigación Criminal identificó a Joret Fabián "N", también conocido con los nombres de Moisés o José Luis, como el supuesto responsable de los hechos, siendo aprehendido en días recientes y puesto a disposición del juez que lo requirió. De 30 días fue el plazo para el cierre de investigación.

DE LA REDACCIÓN

En audiencia respectiva, la Fiscalía Oriente acreditó pericialmente la presunta responsabilidad de Arturo "N" en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Axochiapan, por el que fue vinculado a proceso, persistiendo la prisión preventiva como medida cautelar.

La tarde del 06 de febrero del año 2018 la víctima se encontraba en compañía del hoy imputado al interior de un inmueble en obra negra en la colonia Los Reyes, perteneciente al municipio de Axochiapan, en donde comenzaron a discutir e intercambiar golpes, y al caer la víctima al piso, el imputado tomó un tabique con el que golpeó en diversas ocasiones a la víctima, provocándole la muerte.

Derivado de las investigaciones desarrolladas por la Fiscalía

Oriente, se estableció la identidad del presunto responsable, en contra de quien se obtuvo una orden de aprehensión.

Al darse continuidad a las investigaciones, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) logró la detención de Arturo "N" de 37 años de edad, en la colonia Industrial del municipio de Axochiapan, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial. En audiencia respectiva, el Ministerio Público aportó los datos de prueba suficientes que acreditaron la presunta responsabilidad de Arturo "N" en el delito de homicidio calificado, lo que permitió que un juez de control lo vinculara a proceso con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar, y concedió a la representación social el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria.

